



## ADECUACIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

*Aprobado por Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2024*

De conformidad con lo que establece el artículo 4 del Reglamento de Régimen Electoral de la Universitat Politècnica de València (BOUPV 2024/0154, de 18 de noviembre), corresponde al Consejo de Gobierno acordar la elección del Presidente o Presidenta y vocales titulares y suplentes de la Comisión Electoral.

Habiéndose producido en fecha 20 de noviembre de 2024 la renuncia de D<sup>a</sup>. Jessica Tamara Castillo Rodríguez como miembro integrante de la Comisión Electoral por el sector del personal investigador no permanente.

Por ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión Permanente, aprueba el siguiente acuerdo:

**Primero.** - La adecuación del vocal representante del personal investigador no permanente en la Comisión Electoral de la Universitat Politècnica de València, resultando que se propone a las siguientes personas:

- Miembro titular: Geraldine Bustamante Reyes.
- Miembro suplente: Laia Bielsa Ferrando.

**Segundo.** La composición de la Comisión Electoral, en los términos indicados en el Reglamento de Régimen Electoral de la Universitat Politècnica de València, de la Universitat Politècnica de València, quedará de la siguiente forma:

Composición	Miembros
Presidencia	Josep Antoni Claver Campillo
Vocales:	
Dos representantes del personal de los cuerpos docentes universitarios y profesorado permanente laboral	Titular: Francisco Javier Cases Iborra Titular: Marisa Luisa Collado López. Suplente 1º: Marta Elena Palmer Gato. Suplente 2º: Salvador Vicente López Galarza.
Un representante del personal docente e investigador no permanente	Titular: Ana Albalat Mascarell Suplente: Arnau Bayón Barrachina
Un representante del personal investigador no permanente	Titular: Geraldine Bustamante Reyes Suplente: Laia Bielsa Ferrando
Un representante del personal técnico de gestión y de la administración de los servicios	Titular: Carlos Turró Ribalta Suplente: Jaime Luís Busquets Mataix
Un representante de los estudiantes	Titular: Irene Parrilla Esarte Suplente: Elena García Lleó



**Tercero.** Se faculta a la Secretaría General para que publique en el *Butlletí Oficial de la Universitat Politècnica de València* (BOUPV) la relación completa de miembros de la Junta Electoral de la Universitat Politècnica de València.